

Guayaquil, 30 de Abril de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE AGROLANSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

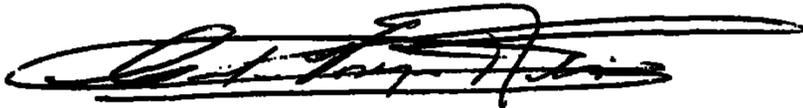
De acuerdo al Artículo Vigésimo sexto de constitución de AGROLANSA S.A. presento el informe anual del ejercicio económico 1.998

La compañía no há operado movimiento alguno en el presente período, por lo que no presenta Estado de Pérdidas y Ganancias.

Debo manifestar que se mantienen las expectativas para el próximo período, en cuanto y tanto mejoren las condiciones económicas generales del país.

Adjunto el Balance y el Informe de Comisario para su aprobación en Junta General.

Atentamente



CARLOS VASQUEZ R.
GERENTE.

25 JUN 1999